

# LA CARIDAD

PAX VOBIS

Semanario Católico con censura eclesiástica

Cartagena 25 de Marzo de 1916

AÑO XII

No se devuelven los originales

Redacción y Administración: Plaza de los Tres Reyes, número 2

Número suelto cinco céntimos

N.º 601

## Tiempo de propiciación y de expiación

Nos hallamos los católicos en el Santo tiempo de Cuaresma. La Iglesia nuestra Madre nos exhorta con San Pablo a que no recibamos en vano la gracia de Dios, que en esta época prodiga la benignidad divina; porque, añade el Apóstol: *Por dijo: en el tiempo escuchado y en el día de hoy me presté mi ayuda. He concluyen a la par la Iglesia y el citado Apóstol, he aquí el tiempo aceptable, he aquí ahora el día de la salvación.*

Si viviéramos en aquellos dichosos tiempos en que nuestros mayores apenas inaugurada la Cuaresma, toda su preocupación consistía en hacerse eco del amoroso llamamiento de la Iglesia arriba indicado, y en entregarse de lleno a la penitencia, a la oración y a la asistencia asidua al templo santo, sería esta la sazón oportuna de bendecir al Autor de todo bien, porque de tal suerte correspondían sus hijos a su amorosa voz.

¿Acaece, empero, esto en nuestros días? Grandemente sorprendidos quedarían aquellos valientes y decididos cuanto prácticos católicos, predecesores si levantarán la cabeza, al notar el pequeño o ningún cambio que hoy en día se nota entre el santo tiempo cuaresmal y el no cuaresmal. Ellos que consideraban hasta como cargo de conciencia el asistir a espectáculos públicos; ellos que como primera medida cerraban los Teatros y Salones, por más que en esos recintos no se albergaba el error y la inmoralidad, no podrían menos de extrañar nuestra idiosincrasia y modo de pensar, y a la postre nos echarían en cara la falta de compenetración de los sentimientos, sin cesar inculcados por la Madre Iglesia y el modo de practicarlos en las realidades de la vida cristiana.

Estó sentido, interpretando el espíritu de la propia Iglesia y el de sus enseñanzas, y en cumplimiento de un deber de *Caridad*, tenemos los escritores católicos que llamar muy seriamente la atención de los que se precian todavía de serlo y de no apellidarse tales tan solo, hacia los deberes que todos hemos de llenar, si queremos conservar la inefable dignidad de hijos de Dios y herederos de su gloria.

Hay que dar la voz de alerta; en primer término a todos aquellos encargados de la dirección y educación de los niños y jóvenes, (pues, deben educar a éstos con el ejemplo, que es el gran educador y el único eficaz estímulo); llenen ellos primero con toda escrupulosidad los preceptos a que es-

tán obligados, cuales son ante todo, los de la Confesión y Comunión Pascual; y también hagan cumplirlos a sus dirigidos y educandos. Al efecto deberán proporcionarles la adecuada preparación catequística, bien sea en el hogar doméstico con la ayuda del maestro y del sacerdote, bien en los Centros de instrucción, educación, encomendados a personas eclesiásticas y religiosas. Infinidad de libritos hay apropiados a este efecto por unos céntimos.

Tampoco deben olvidar la gravísima responsabilidad que sobre ellos pesa si no procuran que los niños hagan su primera comunión a la edad en que tengan uso de razón, y por tanto a los siete años sin retardarla más.

Así está mandado en la disciplina actual y huelgan todas las excusas y pretextos que puedan alegarse, que revestirían el carácter de rebelión y desobediencia grave a Dios y a la Iglesia. Sabido es que lo exigido a los niños para condicionarlos a la recepción de la primera Confesión, y de la primera Comunión, se reduce a unas cuantas verdades elementales, al alcance del niño más torpe.

De seis o siete años. Bástales saber lo que van a recibir y esto sin detalles; por ejemplo, que en la Hostia Consagrada se contiene realmente el Cuerpo y Sangre, alma y Divinidad de Jesucristo, y que hay un Dios Criador de todo, y premiado de buenos y castigador de malos. Algo parecido acaece respecto de la Confesión: un ligerísimo examen sobre las faltillas propias de la niñez, inculcarla el propósito de no pecar mortalmente y enmendarse en lo posible de las cosas leves; y hacerla ver que el pecado es ofensa de Dios a quien debe pedir perdón en el Sacramento de la Penitencia, son el suficiente lastre que puede imponerse al niño en tan tierna edad.

Puesto que no podemos enumerar los peligros y trances de escándalo que salen al paso de niños y jóvenes y que también han de alejar sus educadores y padres, citaremos una anécdota que un gran catequista acostumbraba repetir en sus pláticas. Mirad, les decía, os encargo sobremanera que no penséis mucho lo que habéis de hacer antes de ir al confesionario: el demonio coje a muchos por este requisito previo. Id al confesor apenas os ocurra la obligación de confesaros y decidle lo que un gran señor a su Secretario al dictarle las cartas: *«Escriba usted muy señor mío: ahora prosiga usted. «De igual suerte, decid al Confesor: Ave María Purísima Vengo a confesarme; ahora usted padre haga lo demás. ¡Es por otra parte tan consolador librarse de la enorme carga del pecado y contar con la garantía de un representante de Dios en cuyo nombre habla y perdona!*

X.

## EL SUICIDIO

Entre las nefastas conquistas de la flamante civilización moderna, debe ponerse en distinguido lugar el suicidio, que tantos estragos hace en todas las naciones. Si no tuviera esta moderna civilización otra baja que se le pudiera reprochar, esta sola bastaría para que se afrentara de su obra y tratara de volver sobre sus pasos. Pero no, su orgullo no se arrepiente, ni enmienda, ni deja que nadie corrija su desastrosa labor.

De los numerosos datos recogidos en países de raza, religión, costumbres y población diversas, se ha venido a deducir con entera evidencia, el hecho doloroso de que la frecuencia del suicidio se manifiesta por una ascendente y uniforme progresión de las cifras, y que con raras excepciones, desde principios del pasado siglo, la muerte voluntaria se desarrolla con aumento más rápido que el aumento geométrico de la población y de la mortalidad en general.

Todas las naciones, en efecto, están contagiadas de esta degradante locura, y España no es de las que más ni de las que menos. Van delante Suiza, Francia, Dinamarca, Alemania, Japón, Hungría, Austria, Bélgica, Suecia, Inglaterra, Estados Unidos, Uruguay. Detrás sigue a España: Rumanía, Holanda, Noruega, Italia, Esocia, Chile, Finlandia, Servia, Bosnia, Herzegovina, Bulgaria, Irlanda, Rusia.

Las naciones que se creen más civilizadas, mayor contingente dan a esta criminal locura; y las que se juzgan menos adelantadas, menos suicidas tienen. Y en una misma nación, las ciudades más populosas y más industriales, tienen más víctimas de esta iniquidad que las poblaciones pequeñas y rurales. España está como a la mitad de la escala, pero dado el incremento que ha tomado estos últimos años, si continúa así, no tardará en ser de las primeras para oprobio y desgracia suya.

Como las mujeres a la moderna, las hombrunas, en nada quieren ir en zaga a los hombres, también en esto han mostrado que entre ellas hay también locas, que no tienen aguante para una nomada, y quieren mostrarse valientes quitándose una vida de que son indignas, y echar el alma al infierno con execración de todas las personas sensatas. Sin embargo hasta ahora estas desequilibradas han sido en proporción de 1 hembra por cada 3 varones.

Tienen los niños el instinto de seguir el ejemplo de los mayores, de imitar y aprender lo que ven hacer. Y aunque su edad lo ve todo alegre y hermoso, sin embargo su poco juicio lleva a muchos niños y niñas, menores de 15 años,

a remedar a los suicidas, cometiendo un crimen tan repugnante a la naturaleza, como el de atentar a la propia vida. ¿Y a quién se ha de pedir cuenta de que esas tiernas plantas incurran en ese desvarío, sino a la mala educación y peores ejemplos que doquiera se exhiben a sus ojos?

¿Y qué decir de la moralidad de esa acción, enfermedad, locura o crimen, que de todo eso tiene el suicidio? ¿Qué decir del estado mental del que se mata? Creían algunos que los suicidas no están en su seso al arrancarse la vida: pero eso era años atrás; en la actualidad pocos se conforman con esta opinión. Mengua es de la dignidad humana obrar como bruto, sin uso de razón: pero es mayor mengua todavía atropellar deliberadamente los fueros más sagrados de la razón y de la naturaleza. Es cosa frecuente en los manicomios, que muchos dementes recobran el juicio poco antes de morir, y se dan cuenta de su estado y mueren recibiendo los sacramentos, como católicos, los que lo son. ¿Cómo admitir, pues, que el suicida pierda el juicio al ir a matarse? Rara vez, pues, será excusable su criminal acción.

Hubo antiguamente unos filósofos llamados Estoicos, que defendían como lícito el suicidio; y profesaron su loca doctrina los filósofos incrédulos de los dos últimos siglos, y la profesan hoy día, muchos que se hallan imbuidos en los falsos principios del ateísmo, del materialismo, del fatalismo y del espiritismo.

Pero esta funesta doctrina jamás ningún católico podrá admitirla, porque en ningún caso es lícito quitarse directamente la vida a sí mismo. Entre otras razones, porque todas las cosas se aman naturalmente a sí mismas, y de aquí nace que todas ellas procuran naturalmente conservar el sér adquirido, resistiendo cuanto pueden a los elementos destructores. Luego el matarse uno a sí mismo es contra la inclinación natural y contra la caridad o amor que se debe a sí propio; y por tanto el atentar contra su vida, *siempre es pecado mortal*, por ser tal acto contrario a la Ley Natural y a la caridad. La Iglesia castiga a los suicidas mandando que sean enterrados fuera de sagrado, del cementerio católico, y que se les ponga con los herejes o moros si los hubiese, o con los animales.

## Baños de un mal periódico

El periódico malo se reduce a cuatro o más páginas de papel, bien o mal redactadas, peor o mejor impresas, que se introducen cada día o cada semana en el hogar, en el taller o en el almacén de tres, cuatro o cinco mil hijos del pueblo. Dicho periódico es, pues, un hues-